

322991



322991

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE UTILES ESCRITORES", a favor de la razón social española JOVI, S.A. domiciliada en BARCELONA, Arte, 80.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de útiles escritores.

- Mas concretamente, en la invención se han previsto unos perfeccionamientos encaminados a lograr unas notables mejoras en los útiles escritores o trazadores del tipo que comprenden una punta no metálica alimentada por un soporte poroso que contiene la substancia colorante.
- 5.

Los perfeccionamientos hacen referencia de una manera especial a la organización del soporte o carga de la tinta en la cual se ha previsto una sección adecuada para su ajuste

10.

**POOR
QUALITY**

322991



- en el interior del mango del aparato, evitandose con ello los inconvenientes de los trazadores actuales, en los cuales debido al huelgo existente entre mango y carga, se producían movimientos inadecuados de la carga con relación a la punta trazadora,
5. resultando al cabo de cierto tiempo una cavidad en el frente de la carga, suficiente para romper el nexo entre ésta y la punta trazadora, con lo cual la substancia colorante no fluía normalmente a través de la punta, quedando por tanto inutilizado el instrumento.
10. En los perfeccionamientos objeto de la presente invención, este inconveniente, queda eliminado por la sección adecuada de la carga, tal como se ha mencionado anteriormente, coadyuvando a ésta organización un posible pegado de la carga en la superficie interior del mango, para que de ésta manera
15. asegurar más la fijación de la carga.
- Quedan eliminados también, los soportes extremos, axiales a la carga, que mantenían a ésta distanciada del extremo posterior del útil escritor, a fin de lograr la cámara equilibradora de presión. En el sistema descrito, objeto de la invención,
20. la fijación conveniente de la carga en el interior del mango, define por si sola dos cámaras extremas equilibradoras de la presión en el interior del útil, sin precisar de los soportes utilizados hasta la fecha.
- Para el paso de aire entre ambas cámaras citadas, se ha
25. obtenido en la pared externa del cartucho contenedor del cuerpo poroso retentor de la tinta, un paso en hélice que establece la comunicación deseada, quedando establecidas zonas de contacto y zonas de separación continuas.

322991



1966

5. La punta trazadora, de tipo no metálica, queda dispuesta axialmente en el interior de una pieza de cierre del extremo correspondiente del mango, cuya pieza presenta un orificio de entrada de aire, quedando el extremo interno de la punta trazadora en contacto con el frente del cuerpo poroso contenido en el cartucho descrito.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

322991



2 FEB. 1961

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de útiles escritores, del tipo que comprenden una punta escritora no metálica alimentada por capilaridad a partir de un cuerpo poroso retentor de la tinta, caracterizados esencialmente por el hecho de obtener en la pared exterior del cartucho de protección del fieltro poroso soporte de la tinta, un paso helicoidal continuo;
5. en obtener la sección transversal del conjunto del cartucho y fieltro, sensiblemente igual a la sección transversal interna del mango del útil, al objeto de que ambos elementos citados queden ajustados entre si por encaje, pudiendo coadyuvar a dicho ajuste el pegado de las superficies de contacto de ambos cuerpos, mediante adhesivo previamente aplicado en la superficie exterior del cartucho;
10. en disponer el conjunto del cartucho con su correspondiente fieltro, en posición adecuada en el interior del mango al objeto de lograr dos cámaras extremas compensadoras de presión, de volumen inalterable;
15. en cerrar uno de los extremos del mango del útil mediante tapón adecuado, mientras que en el opuesto de dispone una pieza que comporta la punta trazadora no metálica en posición coaxial a la carga de tinta, quedando el extremo interior de dicha punta en contacto con el frente poroso de la carga, y el extremo opuesto sobresaliente
- 20.

322991



1966

ajustadamente a través de la pieza en la cual va ensartada, cuya pieza presenta el orificio de entrada de aire que establece el equilibrio de presiones entre las cámaras extremas citadas, a través del paso en hélice del cartucho, quedando esta pieza portadora de la punta, eventualmente cubierta por un capuchón de cierre a presión.

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de útiles escritos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de la documentación reglamentaria.

Madrid, a 12 FEB 1966

p. a.

JAIME ISERN

~~P. P.~~

Firmado: LUIS REY PADILLA